En 2008, Conrado Blanco creó este premio en memoria de su esposa Charo.

Ahora, La Fundación Conrado
Blanco, continuadora de su labor
y mecenazgo, tras las exitosas
convocatorias en recuerdo de esa
gran mujer que fue musa, apoyo,
inspiración y compañera de Conrado,
convoca cada comienzo de año
el Premio de Poesía Infantil Charo
González, con el objetivo de favorecer
y abundar la creación poética para las
etapas infantil y juvenil.

Se pretende que los niños, y no tan niños, se acerquen, conozcan y disfruten con la belleza, ritmo y fantasía de este arte literario y lo incorporen a sus lecturas cotidianas.

Fundación Conrado Blanco

Mª del ROSARIO GONZÁLEZ GARCÍA

(9-12-1931 / 8-2-2008)



www.fundacionconradoblanco.org







LA BAÑEZA (LEÓN), ENERO 2022



LA BAÑEZA (León)

Enero 2022

La Fundación Conrado Blanco convoca el XV Premio Nacional de Poesía Infantil Charo González con el fin de promocionar e incentivar la creación poética para niños, de acuerdo con las siguientes

BASES

- Podrán concurrir a este premio los autores que lo deseen independientemente de su nacionalidad, mayores de dieciocho años y que no hayan sido premiados en convocatorias anteriores.
- 2.- El poema presentado, en lengua castellana, deberá ser original, inédito y no haber sido galardonado en ningún otro concurso. No se admitirán poemas que sean adaptación o traducción de otros originales. En la plica, se incluirá, además de datos personales y número de teléfono, una declaración jurada de su autoría, originalidad y condición de inédito.
- 3.- Se concursará con un poema por autor, de tema libre y cuya extensión máxima sea de **sesenta versos**. Será enviada por quintuplicado, bajo PLICA y correo ordinario, a la siguiente dirección:

Premio Nacional de Poesía infantil CHARO GONZÁLEZ. Fundación Conrado Blanco APARTADO DE CORREOS N° 60 - 24750 LA BAÑEZA (León-España)

- 4.- No se admitirán los trabajos enviados por correo electrónico ni se mantendrá correspondencia con los concursantes durante la convocatoria.
- 5.- Se establece un único premio de 2.000 euros, trofeo, diploma y libros.
- 6.- El plazo de presentación de los trabajos finalizará el 20 de junio de 2022. Los poemas enviados con posterioridad a esta fecha no serán admitidos.
- 7.- El jurado, compuesto por especialistas en literatura infantil y críticos literarios, procederá a abrir la plica una vez acordada la persona ganadora que recogerá el premio en La Bañeza (León) durante la primera quincena de septiembre de 2022.
- 8.- Se publicará el poema premiado, el cual pasará a ser propiedad del convocante sin otra recompensa que la recibida en este premio. El fallo del jurado será inapelable y se dará a conocer al ganador y a través de los distintos medios de difusión.
- 9.- El Patrocinador del premio se reserva el derecho de no devolver los originales no premiados. Los poemas finalistas y no premiados podrán ser publicados en una antología o revista, previa autorización del autor.
- 10.- El hecho de presentar el poema a este concurso, supone la conformidad con las presentes bases.